SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MEDRANO CARDENAS MIRTHA LUZ
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-033-05
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LABERINTO
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1431-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 13/01/2024 - 12/01/2027
Zafra: 2024-2027
Volumen del Plan(m3): 1912.98
Consultor/Regente que suscribió el plan: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00216-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 23/09/2025, Término: 25/09/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000074-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
Nro Res. Término PAU: 000444-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.441U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis* \| *Tornillo*	PC 01	327.63	105.679	94.405

2	*Bertholletia excelsa* \| *Castaña*	PNM	15148	15148	15148	

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis* \| *Tornillo*		327.63	105.679	11.274	10,7%	3,4%

Fuente: Resolución N° 000444-2026-OSINFOR/DPSFFS

*Balance de extracción de fecha: 04/10/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 10/10/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:10:10

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.